

11245
29/18

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO
SOCIAL.

HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y
ORTOPEDIA. PUEBLA, PUE.

TESIS PROFESIONAL DE POSTGRADO
PARA OBTENER TITULO DE:
CIRUJANO ORTOPEDISTA Y TRAUMATOLOGO
PRESENTA EL DR.
JAIME FRANCISCO
CASTILLO DIAZ.

"EL MANEJO DE LA LUXACION CONGENITA
DE CADERA EN PACIENTES DE 1 A 3
AÑOS DE EDAD POR METODO CONSERVADOR".

PUEBLA, PUE. ENERO 1989.

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**"EL MANEJO DE LA LUXACION CONGENITA DE CADERA EN
PACIENTES DE 1 A 3 AÑOS DE EDAD POR METODO CON-
SERVADOR".**

	Pág.
INTRODUCCION	1
OBJETIVO	3
ANTECEDENTES CIENTIFICOS	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
MATERIAL Y METODOS	14
RESULTADOS	20
DISCUSION	23
CONCLUSIONES	27
BIBLIOGRAFIA	28

INTRODUCCION.

La luxación congénita de la cadera es una entidad ortopédica importante por la incidencia en nuestro medio, así como por las secuelas que deja cuando no es tratada adecuadamente ó se deja a su libre evolución.

Aunque ha habido un incremento en el énfasis en la detección de la L.C.C. en la población de recién nacidos, no siempre es posible hacer el diagnóstico -- tan pronto como después del nacimiento y pacientes con este problema son vistos por primera vez cuando el tratamiento es más difícil.

Si el tratamiento de la cadera luxada congénitamente comienza antes que el paciente tenga un año de edad, existe el potencial para una restauración completa y anatómica de la articulación de la cadera. Después de esta edad algunos estímulos radiográficos podrían -- recordar el retraso del tratamiento.

Así el objetivo del tratamiento de la cadera-congénitamente luxada en niños más grandes es establecer la relación entre la cabeza femoral y el acetábulos sea tan cerca de lo normal como sea posible a fin de retardar el inicio de osteoartritis. Niños que tienen menos de un año de edad, la L.C.C. puede usualmente manejarse exitosamente con recursos no operativos. Ha sido -- generalmente convenido que después de la edad de 3 años es necesario una reducción abierta combinada con acortamiento femoral para obtener un resultado óptimo.

Sin embargo el niño que es visto por primera vez entre las edades de 1 a 3 años existe aún una considerable controversia de los méritos del manejo cerrado o operatorio.

Los que se inclinan por el tratamiento cerrado han establecido que su abordaje es menos invasivo y resulta menor debilidad para la articulación; los que proponen la reducción abierta han citado el curso prolongado de la tracción y la inmovilización que se requiere - conlleva el riesgo de desarrollo de osteoporosis y la alta incidencia de subluxación residual y la falla en el desarrollo acetabular todo ello asociado con el tratamiento cerrado a fin de justificar su abordaje más agresivo.

En el tratamiento de esta enfermedad, se teme la aparición de la necrosis avascular como complicación ya que los pacientes que no son tratados no la desarrollan, además puede aparecer en la cadera contralateral previamente sana durante el tratamiento de aquella. Ello invariabilmente llevará al desarrollo de osteoartritis en un mayor número de pacientes cuando hayan alcanzado la vida adulta y su manifestación clínica será más precoz que en el resto de la población.

OBJETIVO.

- Determinar los resultados del manejo de la luxación congénita de la cadera con tenotomía de eductos, tracción esquelética supracondilea en diferentes ángulos de tracción de acuerdo al descenso de la epífisis femoral proximal y colocación de支架 de yeso en 3 diferentes posiciones.

- Evaluar el estado actual de los pacientes tratados de acuerdo al esquema mencionado tanto clínicamente como radiográficamente según los criterios de Mc Kay y - Seaverin's respectivamente.

- Evaluar los resultados obtenidos con los reportados en la literatura mundial en cuanto a ventajas y desventajas y los reportados con técnicas invasivas en el mismo grupo de edad.

ANTECEDENTES CIENTIFICOS.

La luxación congénita de la cadera que se detecta al nacimiento, prácticamente no ofrece dificultades terapéuticas, los criterios terapéuticos se han estandarizado universalmente usando para ello diferentes dispositivos que mantienen la cadera reducida influyendo de una manera decisiva en la plasticidad de la cabeza femoral y el acetábulo. De estos dispositivos, podemos mencionar como el más patrocinado por las pocas complicaciones que se reportan el harnés de Pavlick, que permite cierta libertad de movimientos de las caderas y rodillas y puede ser usado aún después de los primeros 6 meses, con excelentes resultados (6,13).

Cuando el diagnóstico se hace después que el niño camina, surge el problema terapéutico. La cadera luxada que soporta peso lleva consigo cambios en las estructuras óseas y periarticulares dificultando su manejo, existe escoramiento de los tejidos blandos peri-capsulares, constricción de la cápsula, contractura de músculos periarticulares, escoramiento de vasos y nervios, etc. todo ello mencionado como cambios extracapsulares. Dentro de los cambios intracapsulares tenemos la hipertrofia del ligamento redondo, del ligamento transverso y del tejido pulvinar, incrementó de la anteversión femoral, displasia acetabular e inversión rígida del ilíbrum.

El manejo de una cadera luxada es un verdadero desafío cuando el niño ha iniciado la desambulación. Hay alternativas de tratamiento muy variadas según la experiencia de los distintos escuelas.

Pudiendo agruparse a grossa modo en algunos tipos.

- Reducción cerrada bajo anestesia.
- Reducción cerrada después de tracción.
- Reducción abierta.
- Reducción abierta después de tracción, con ó sin tenotomía de aductores e iliopsoas.
- Reducción abierta con diafisiectomía y
- Reducción abierta con osteotomía femoral y osteotomía ilíaca.

Se considera como la complicación más frecuente e importante por su incidencia, la necrosis avascular de la cabeza femoral o también conocida como osteonecrosis es complicación más frecuente e importante por el perjuicio futuro de la cadera y además adquiere un carácter de orgullo al ser considerada como una istrogenia por presentarse exclusivamente en los niños sometidos a tratamiento médico, ya que los no tratados no la desarrollan. Con el transcurso de los años, esta complicación ha sido el objeto de diversas investigaciones en aras de disminuir su incidencia y los halcones han ido modificando el tratamiento de la luxación congénita de la cadera en el curso de la historia; debido a ello, actualmente no se obtienen los reportes que mencionaban hasta un 74% de incidencia. (4,5,10).

Por lo antes expuesto a través de la historia-el objetivo de los diferentes investigadores en el tratamiento de la L.C.C. tiende a evitar las complicaciones de esta patología. En nuestro medio existe una diversidad de criterios para considerar la necrosis avascular-por lo que las cifras son muy variadas y extremas, Sierra Rojas comunica un 14% en la Literatura Nacional (9).

La necrosis avascular de la cabeza femoral en el tratamiento de la luxación congénita de la cadera ha obligado a cambiar frecuentemente los métodos terapéuticos para esta entidad nosológica. El padecimiento consiste en necrosis del tejido óseo de la cabeza de la fisiología del cuello femoral causada por la interrupción parcial y temporal o disminución del flujo sanguíneo por compresión mecánica de los vasos epifisiarios. También influye en su aparición el aumento de la presión intraarticular después de la reducción.

La posición de Lorenz o de "rana sentada" que incluya flexión de cadera a 90°, flexión de rodilla 90° y abducción de cadera 90° usada para estabilizar la cadera reducida es uno de los factores más importantes de esta patología como fué demostrado por Ogden y Southwick en 1973 al hacer estudios de perfusión de los vasos en 17 cadáveres de niños recién nacidos y lactantes, encontrando que por arriba de los 45° de abducción la arteria circunfleja media que da la circulación intra epifisiaria fué estrechada y comprimida sobre y entre el ilíopsoas y la musculatura de los aductores, por ello se ha contraindicado este posición en la terapéutica de la cadera luxada. (7,8,16,17,18).

Cuando se obtiene la reducción progresiva, las posibilidades de necrosis avascular epifisiaria disminuyen importantemente, y es conveniente si observar el signo de Hněkavský cuando se ha realizado la reducción cerrada; de presentarse, obliga a llevar la cadera a su posición original para evitar el daño vascular inminente (19).

La revisión de la literatura indica que con los métodos de reducción cerrada y estabilización en posición

de Lorenz, la incidencia de necrosis avascular va desde el 12% según Hoyt (1972) hasta 73.4% según Hnětovský (1966).

El uso de la tracción previa a la reducción cerrada y/o abierta según el autor reduce enormemente la incidencia de necrosis avascular ó por lo menos disminuye los tipos más serios de la misma, hay quienes prefieren la disfisectomía femoral en lugar de la tracción, Dombardane en 1923 describe este método como una técnica de ayuda en el tratamiento de la luxación congénita de la cadera y posteriormente otros autores resurgen el método como: King (1980), Klimic (1976) y Matanabe (1980), y más recientemente Shoenckler y Srecker (1984), argumentando que al mismo tiempo puede corregirse el valgo excesivo y el escoramiento dado por la disfisectomía, que se compensa por el estímulo vascular que produce un mayor crecimiento del fémur escortado (1). La disfisectomía reduce el potencial de complicaciones de la tracción, facilita la reducción pero aumenta considerablemente el grado de dificultad de la cirugía.

Quienes prefieren el uso de la tracción esquelética no desconocen los riesgos de lesión de la placa --fisiaria, la infección en el sitio de colocación del clavo, las fracturas, las zonas de presión y escaras cuando se uso tracción cutánea etcétera. Pero con ello se asegura un descenso progresivo de la cabeza femoral alta --hasta abocarla frente al acetábulo y poder efectuar la reducción sin mayor complicación. Nicholson (1954) recomienda la tenotomía de los aductores al mismo tiempo para facilitar el descenso y disminuir la tendencia a la ---isquemia ceáflica (10). Pero Duchanen y Greer no encuentran ninguna ventaja con este procedimiento demostrado a con cálculos estadísticos. (4).

La tracción esquelética como procedimiento para el tratamiento de algunos casos de luxación congénita de la cadera, está documentado desde 1921 por Abbott, quien usaba clavos de Steinman previos a la reducción abierta, haciendo sus publicaciones en 1926, Allison utilizó un procedimiento semejante al tratar adultos jóvenes. Dickon en 1924 reportó el uso de la tracción en el mismo procedimiento y Cragg tiene el mérito de enfatizar sobre la importancia de este procedimiento en la reducción de la incidencia de necrosis avascular de la cabeza femoral con el uso de la tracción esquelética, procedimiento que usa en forma rutinaria en el Shriners Hospital de St. Louis Missouri desde su apertura en 1924 realizando sus primeras publicaciones en 1933, consolidó sus investigaciones en 1939. Reportando desde entonces "resultados enteramente satisfactorios anatómicamente" en 26 de 28 caderas tratadas, con 0% de necrosis avascular. (18,19,4).

Posteriormente Salter en 1969 Silk Children, - Toronto, Canadá confirma este método de tratamiento sustentando su teoría en los estudios experimentales en cardos a partir de entonces se sucede un sinfín de reportes en los que la base del estudio está dada por la tracción preoperatoria y así Gage y Winter con su método para evaluar el descenso de la cabeza femoral logran obtener un cero de incidencia de necrosis avascular, lo cual es confirmado por Berkley en 1984, encontrando que si además se hace una disfísectomía profiláctica de hasta 3 cm. que es lo tolerable, la incidencia de necrosis avascular disminuye (2,10).

El uso de la tracción esquelética ha reducido la incidencia de necrosis avascular según las diferentes décadas, a continuación se detalla un círculo aprox.

De 1946 a 1957 60%
De 1958 a 1967 37%
De 1968 a 1977 27% (2).

La revisión de la literatura revela la gran disparidad en la obtención de la incidencia de necrosis avascular, en parte por la obtención de estadísticas incluyendo todo tipo de caderas luxadas y haciendo la evaluación con distintas clasificaciones.

La comparación de los estudios en los que se hizo tracción preoperatoria con los que no se efectuó revelan el gran descenso en incidencia de necrosis avascular con aquella y es ilustrado por Salter, Koontz y Daniels entre 1957 y 1962 obteniéndose un 15% al usar tracción y tenotomía de aductores contra una incidencia del 30% antes de haber usado ésta rutina. (1).

Siguiendo las ideas de los disartrectomías, el Hospital Shriners de Houston, Texas en 1969 desarrollaron un protocolo de tratamiento quirúrgico para la luxación congénita de la cadera haciendo: reducción abierta y corrección al mismo tiempo de todos los defectos asociados del acetábulo y fémur, proviendo al paciente de una reducción concéntrica sin necesidad de otros procedimientos quirúrgicos posteriores, encontrando de 51 caderas tratadas ninguna necrosis avascular, cabe mencionar que todas las caderas se sometieron a tracción preoperatoria. Se hizo así por la capacidad para el remodelamiento y crecimiento que tienen los pacientes entre 12 y 36 meses.

Buchbhiz y Ogden y Kalamchi (1978) advierten de la probabilidad de que la deformidad seguida a la necrosis avascular sea al inicio de una osteoartrosis dolorosa pero se ignora como se sucede ésto por la falta de

estudios a largo plazo que lo demuestren, pero consideran que la osteoartrosis es una condición sine - quanon de la necrosis avascular (14).

Buchanan y Grear en 1981 hacen el análisis retrospectivo en un grupo de 50 caderas de un grupo homogéneo en todos los aspectos, todos menores de 36 meses 30 tuvieron tracción preparatoria, pero 46 se les hizo reducción cerrada y 4 abierta, su frecuencia de necrosis avascular es del 36%. (2).

Gibson y Benson en 1985 al hacer el análisis retrospectivo de 147 caderas bloqueadas tratadas con -- limbectomía encontraron 3 veces más problemas de cambios degenerativos que en los tratados sin ella, concluyendo que la limbectomía influye en la osteoartrosis temprana.

En otro análisis de 52 caderas seguidas por 15 a 37 años, y que habían sido tratadas con tracción esquelética encontraron un 9.8% de necrosis avascular, también se había realizado la limbectomía por considerarlo como un ocasionador de falls en la reducción de las 2/3 partes de los casos, como era de esperarse el desarrollo de -- artrosis fue precoz. (29,30).

Se han propuesto diferentes teorías para explicar la necrosis avascular durante el tratamiento de la luxación congénita de la cadera pero solo 2 se han aceptados como las más creíbles:

1.- La primera postula una obstrucción extracapsular de los vasos nutriente en la posición extrema de inmovilización.

Según los estudios de Ogden, como la necrosis avascular afecta generalmente a la entrada de la tubería femoral más bien que a la porción pequeña, si deduce que la obstrucción debe ser en el tronco arterial proximal-

más que a los vasos terminales. El aporte vascular es particularmente vulnerable en tres áreas:

- a) entre los músculos iliopsoas y aductores.
- b) entre los músculos iliopsoas y el hueso púbico
- c) entre caja acetabular y escotadura intertragantárica.

2.- La segunda implica la excesiva presión mecánica ejercida sobre la cabeza femoral.

La posición forzada de la cadera podría apoyar la cabeza femoral en el acetábulo, con el tirante de los músculos aductores actuando como fulcrum. El incremento de la presión podría deformar la cabeza cartilaginosa elástica, de esta forma deprive al cartílago de su nutrición por oclusión de los canales vasculares intracartilaginosos y eliminación del mecanismo de bomba requerido para la difusión intersticial de los nutrientes en el cartílago.

De esto se deduce que los largos períodos de tracción con grandes desplazamientos de la cadera elongan los tejidos blandos contracturados, habiendo un estiramiento muscular que disminuye la presión intracetabular en la posición de reducción. (17,18,19, 20, 24,25).

Después de la reducción se ha requerido un promedio de 5.5 meses para ver aparecer el crecimiento del núcleo de osificación en las caderas sin necrosis avascular y 10.5 meses en las caderas con necrosis avascular. Despues de 12 meses de la reducción ya no ocurre la necrosis avascular.

Respecto a los estudios de Winter y Gage se han obtenido datos para normalizar el valor de la tracción respecto al estadio de la misma:

Estadio 0 requiere 17% del peso corporal.

Estadio 1 requiere 23% del peso corporal.

Estadio +2 requiere 39% del peso corporal.

La dispersión de los datos refleja las variaciones de la rigidez biológica de los tejidos blandos periarticulares y probablemente corresponden a el tipo de luxación de cadera que pueden ser la variedad apretada o laxa.

Como regla general se inicia con el 10% del peso corporal y se aumenta diariamente 0,5 Kg. a la tracción hasta obtener mediante las radiografías un estadio + 2. En un estudio dicho estadio se alcanzó en un tiempo de 14 a 57 días con una media de 33,6 días. (10).

De acuerdo a Buchanan y Greer, la incidencia de necrosis avascular fue estudiada en relación a 9 variables.

- 1.- Tracción prerreducción en posición de Gage y Winter.
- 2.- Duración de la tracción esquelética.
- 3.- Posición de inmovilización post-reducción.
- 4.- Tipo de tracción.
- 5.- Década durante la cual se realizó el tratamiento.
- 6.- Edad al momento de reducción.
- 7.- Realización de tenotomía de aductores.
- 8.- Tipo de reducción (abierta ó cerrada).
- 9.- Duración de inmovilización en el lcr. molde de yeso-después de reducción.(2,10).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

- Siendo la luxación congénita de la cadera una problema frecuente en la práctica ortopédica pediátrica, es importante encontrar un procedimiento idóneo de tratamiento, lo cual solucione los problemas de estabilidad y congruencia articular de dicha patología.

- El solucionar este problema es trascendente, - porque un buen resultado evitara en el paciente incapacidad funcional, dolor, claudicación, necrosis avascular de la cabeza femoral e inestabilidad emocional.

- Una vez analizado retrospectivamente el resultado a largo plazo del procedimiento propuesto, se podrá determinar que tan útil resulta en este grupo de pacientes.

MATERIAL Y METODOS.

Nosotros revisamos los expedientes de todos los pacientes con luxación congénita de cadera que tenían entre 1 y 3 años de edad cuando fueron vistos por primera vez en nuestra consulta Hosp. Especialidades IMSS. — entre 1985 y 1988. Los pacientes con luxación traumática, paralíticas, séptica ó secundaria a otras fueron excluidos de nuestro estudio, también excluimos los pacientes los que habían recibido tratamiento antes de presentarse en el Instituto, tanto privado ó de otra institución de salud.

Hubieron 20 pacientes; 15 niñas y 5 niños de estos fueron 13 luxaciones unilaterales y 7 bilaterales dando un total de 27 caderas involucradas. La edad promedio para el diagnóstico fue de 19.7 meses (rango de - 13 a 36 meses).

TRATAMIENTO.

Todos los pacientes fueron tratados con tracción antes de la reducción. En todos los patientitos se coloco tracción esquelética supracondilar, sin haber indicación absoluta para ello, pero lo preferimos por tener menores posibilidades de complicaciones que con la tracción blanda. Las indicaciones relativas de la tracción esquelética reportadas en la literatura son: luxación alta en un paciente de 36 meses ó más. — cuando no hay migración distal de la cabeza femoral en los controles radiográficos posterior al uso de tracción blanda.

Iniciamos en 1985 con 4 patientitos que recibieron tracción esquelética prereducción en forma intra-

hospitalaria. La tracción fue aplicada en las caderas - en mínima abducción y 30 a 45° de flexión a fin de disminuir la tensión de los tendones. La tracción enquistática fue aplicada por medio de un clavo colocado a través de la metáfisis femoral distal. El peso inicial de la tracción fue usualmente de 0.9 a 1.3 kg. y fue gradualmente incrementado de acuerdo a la tolerancia del niño. El peso máximo promedio fue 2.9 kg. con un rango de 1.4 a 5.4 kg. Las radiografías fueron realizadas a intervalos semanales para valorar la posición de la cabeza femoral.

El promedio de duración de la tracción fue de 3 semanas. 2 pacientitos requirieron hasta 5 semanas - por tracción mal manejada por el personal de enfermería y madre de los pacientitos, en otros 3 casos también se requirió un promedio mayor por luxaciones muy altas y - por presentar dolor intenso sin relación. La tracción se continuó hasta que la cabeza femoral pudo ser palpablemente reducida al lado de la cama ó hasta que las radiografías mostraron que el núcleo de osificación había sido colocado por debajo de la línea de Hilgenreiner, - conocido como estadio +2 de Gage y Winter. Cuando esto fué completado se intentó una reducción cerrada suave - con el paciente bajo anestesia general para mejorar la relajación muscular completa. La reducción se intentó - con tracción suave con el muslo flexionado y educido lo cual fué llevado lentamente a la abducción. Si la reducción fué lograda se valoró la estabilidad, empezando con la cadera flexionada por lo menos a 90° y abducida a no más de 60°. La cadera fue educida lentamente hasta que la cabeza femoral se sintió relaxarse. El arco entre 60° de abducción y el angulo que lleva a la luxación corresponde a la zona de seguridad definida por Ramsey et al.

Si la cadera permanece reducida a troves de un arco de por lo menos 250 de flexión la reducción fue considerada como estable. La cadera fué también cuidadosamente evaluada en varios grados de flexión a fin de determinar la posición más estable en este plano. Si los aductores estuvieron tensos en la posición de reducción deseada la tenotomía fué realizada. Una vez que se logró una reducción estable se tomo un control radiográfico para su valoración. Si la radiografía mostró el núcleo de osificación de la cabeza femoral apuntando a través discretamente por debajo del cartílago trirradiado, la reducción se consideró aceptable. Se observó algunas veces un incremento en la distancia entre el núcleo de osificación y el acetabulo comparado con la cadera opuesta pero esto en si no fué indicación para suspender el tratamiento cerrado en una cadera por otra parte estable. Aunque se realizó la artrografía ocasionalmente en la ultima parte del estudio encontramos que es de menor valor que los signos clínicos de estabilidad en la valoración de la reducción inicial.

Después de la reducción cerrada, las caderas fueron inmovilizadas en una espica de yeso bilateral con la cadera en por lo menos 90° de flexión y no más de 60° de abducción posición conocida como Humana. El sp. de yeso se cambio en intervalos de aproximadamente 2 meses el primero y segundo cambios usualmente fueron hechos con el paciente bajo anestesia general. La inmovilización se mantuvo por un promedio de 7.6 meses con un rango de 1 a 11 meses. Este periodo fue necesario para permitir estrecharse a la capsula articular de la cadera, así como proveer una reducción estable. A partir del 2do. cambio de yeso se tomaron radiografías con las caderas extendidas. Si no existía evidencia de subluxación con las caderas en esta posición se suspendió el Tx. con yeso.

Idealmente el control con feruiss de abducción ó -
segundo tró implementó ortesico se continuó por un año o-
hasta que se vió la reducción concentrada en una radiogra-
fie AP. en bipedestación de la pelvis.

Cuando no se logró una reducción cerrada estable,--
el paciente fué preparado para cirugía, la cadera fué cu-
bierta y se realizó la reducción abierta por medio de un
abordaje anterior tipo Smith-Petersen. Algunos pacientes
fueron sometidos a procedimientos fémorales o acetábulares
al tiempo de la reducción abierta. La artrografía fué a-
menudo de utilidad en la valoración de la cobertura de la
cabeza femoral por la visualización del acetáculo cartila-
ginoso y en determinar la estabilidad de la reducción.

EVALUACION CLINICA Y RADIOGRAFICA.

Tannis describió un sistema de clasificación --
para definir la severidad de la luxación basada en la re-
lación entre el núcleo de osificación de la cabeza femoral
y el margen superolateral del acetáculo. Valoreando las --
radiografías el grado de luxación fué determinado como --
sigue: Grado I.- Centro de Osificación de la cabeza femoral
desplazado lateralmente pero inferior al borde superolat-
eral del acetáculo verdadero.

Grado II.- Centro de osificación al mismo nivel del
angulo superolateral del acetáculo verdadero.

Grado III.- Centro de osificación fué superior al-
ángulo superolateral del acetáculo verdadero. (fig. 1).

Las posiciones de tracción como fueron descri-
tas por Gage y Winter fueron registradas para cada pacien-
te.



Fig. 1. Grados de Luxación, según descripción Tonnis.

Grado I. Centro osificación inferior ceja acetabular.

Grado II. Centro osif. al nivel ceja acetabular.

Grado III. Centro osif. superior ceja acetabular.

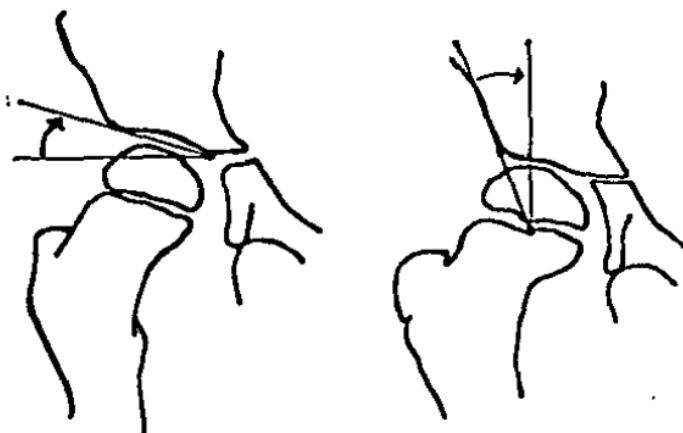


Fig. 2.

Medición del índice acetabular.

Fig. 3.

Medición radiográfica del
ángulo de Biberg.

Desde las placas iniciales y prereducción las radiografías anteroposteriores para el control tardío se fueron casi siempre tomadas con el paciente de pie por lo que se pudo determinar cualquier desigualdad en la longitud del miembro pélvico y para determinar la presencia de subluxación residual.

El índice acetábular (fig. 2), se midió en todas las radiografías del control a fin de valorar el desarrollo acetábular. El angulo de Wiberg (fig. 3), fué de ese caso valor en niños quienes tuvieron menos de 3 años de edad. A causa que fué difícil determinar con seguridad el centro de la cabeza femoral debido a la osificación insuficiente o excentrica, este angulo sin embargo se de bastante utilidad para el control radiográfico tardío.

Los criterios de Salter y cols., fueron utilizados para determinar la presencia de necrosis avascular.

El control subsiguiente de resultados se hizo por una evaluación clínica según los criterios de Mc May modificado por Berkeley. (Tabla 1). La evaluación radiográfica se hizo usando los criterios de Severin's. (Tabla 2).

TABLA I. CRITERIOS DE MC MAY PARA EVALUACION CLINICA DE RESULTADOS.

Grado.	Rango.	Descripción.
I	Excelente	Diminución del dolor - no claudicación - más de 15° de rotación interna - signo de Trendelenburg (-).
2	Bueno	Diminución del dolor - claudicación mínima - disminución ligera de la movilidad de la cadera - Trendelenburg (-).

Grado.	Rango.	Descripción.
3	Regulares	Dolor mínimo - debilidad moderada - Trändelburg (+).
4	Malo	Dolor significativa.

TABLA 2. CRITERIOS DE SEVERIN'S PARA EVALUACION RADIOGRAFICA DE RESULTADOS.

Grado.	Descripción.	Angulo Wiberg
1	Apariencia normal	150 (5-13 años). 200 (14 años +).
2	Deformidad mínima de cabeza y cuello femoral o acetábulo.	150 (5-13 años). 200 (14 años +).
3	Displasia o deformidad moderada de cabeza y cuello femoral o acetábulo o ambos.	menos de 150.
4	Subluxación de la cabeza femoral.	
5	Articulación de la cabeza femoral en un falso-acetábulo.	
6	Reluxación.	

RESULTADOS.

Reducción y procedimientos secundarios.

Los datos clínicos de todos los pacientes en esta serie son vistos en la Tabla III. 15 pacientes (75%) fueron tratados satisfactoriamente por reducción cerrada. 2 de estos caderas se relajaron pero fueron satisfactoriamente reducidas de nuevo por métodos cerrados, ambas ocurrieron dentro de las primeras 3 semanas de la reducción inicial.

12 caderas (25%) requirieron una reducción -- abierta posterior a falla de estabilidad por métodos cerrados. Frecuentemente la reducción abierta se realizó sin necesidad de otro procedimiento concomitante secundario.

De las caderas que fueron tratadas por reducción cerrada solamente en 5 de ellas se requirió un tratamiento quirúrgico subsiguiente por subluxación residual.

Muchos factores en la necesidad de procedimientos secundarios después de reducción cerrada fueron analizados incluyendo la edad del paciente al momento de la reducción el grado de luxación y el índice acetabular previo a la -- reducción.

SEGUIMIENTO CLINICO Y RADIOGRAFICO.

Los pacientes incluidos en nuestra serie hasta -- fecha tienen un seguimiento de 8 años (rango 5 años a 3 a.). hasta el momento solo 2 pacientes han llegado a la madurez esquelética por cierre del cartílago trirradiado.

En la última evaluación clínica de nuestro paciente en el 90% de estos caderas se catalogaron como excentrantes; una fué buena y en 4 regular.

En el seguimiento radiográfico 70% fueron gdo I de Severin's. gdo. II; 8, gdo. 3; 1. Tuvimos problemas -- con el seguimiento radiográfico tardío pues muchos de --- nuestros pacientes tiene un tiempo mínimo de evolución -- por lo que los cambios radiográficos significativos no -- fueron evidentes.

TABLA III. Datos clínicos de pacientes analizados:

caso	sexo	cadera	edad dx.	hallazgos Rx.	gdo.	luxación.	Tracción	posición Tr.	Tx.	inicio
1.-	M	Izq.	23 m.	I.A. 36	II			-1 a 0	Cerrado.	
2.-	F	Dere.	16 m.	I.A. 38	II			0 a+2.	Cerrado.	
3.-	F	Dere.	16 m.	I.A. 35	II			0 a+1.	Cerrado.	
4.-	F	Dere.	13 m.	I.A. 34	I			0 a+2.	Cerrado.	
5.-	F	Izq.	26 m.	I.A. 36	III			-1 a+1.	Cerrado.	
6.-	M	Izq.	30 m.	I.A. 40	III			-1 a 0	Cerrado.	
7.-	F	Ambas.	24 m.	I.A. 42	II			-1 a+1.	Cerrado+	Ost. Salter.
8.-	F	Izq.	13 m.	I.A. 32	I			0 a+2.	Cerrado.	
9.-	F	Izq.	30 m.	I.A. 44	II			-1 a+1.	Cerrado.	
10.-	F	Dere.	19 m.	I.A. 40	II			0 a+1.	Cerrado.	
11.-	F	Izq.	26 m.	I.A. 38	III			-1 a 0	Cerra en 2 ocasiones.	
12.-	M	Dere.	32 m.	I.A. 36	III			-1 a 0	Cerrado.	

* Resto de nuestros pacientes al control radiológico previo al tratamiento no se logró integrar por cambio de hospital y depuración de expedientes clínicos y radiológicos, al momento se iniciar nuestro trabajo se logró el seguimiento sin saber el estado inicial de los mismos, con los resultados clínicos y radiológicos ya mencionados.

EVOLUCION RADIOLÓGICA CASO 2.

1+4



2+2



EVOLUCION RADIOLÓGICA CASO 6.

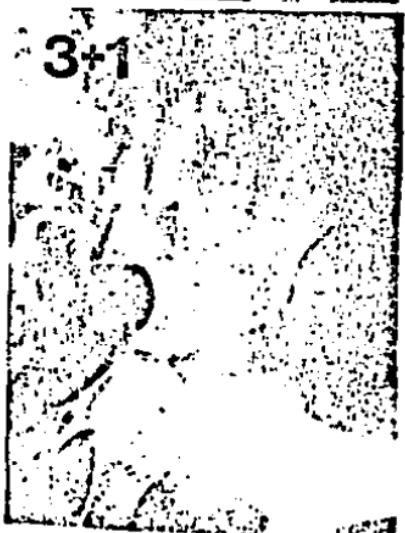
2+5



2+6



3+4



DISCUSION.

Diagnóstico tardío de luxación congénita cadera.

El examinar la cadera en un neonato, no elimina completamente el problema del diagnóstico tardío de luxación congénita de la cadera. Ilfeld y Westin nos demuestran en forma significativa que no todas las luxaciones son -- clínicamente detectables en la sala de neonatos.

Salter y Dubos (1), igual que Visscher (16), observan que el número de pacientes con luxación de cadera en forma bilateral y no son diagnosticados hasta que inicien la marcha en relativamente alto. Esto no observamos también en nuestro estudio ya que las luxaciones bilaterales fueron diagnosticadas más tempranamente. Visscher cree que -- esto es debido a la ausencia de signos que son típicamente asociados en luxación congénita de la cadera en niños mayores; ejemplo abducción asimétrica, signo galvezzi (+). Palman menciona el papel de la abducción debe ser valorado pues una cadera con menos de 60° de abducción como -- hallazgo sielido debe hacer sospechar de luxación.

Comparación con otras series.

Tenemos relativamente pocos reportes comprensivos del manejo de la luxación congénita de la cadera -- en niños que no son vistos hasta después que ellos han -- iniciado la marcha. Ponseti y Frigerio reportan el resultado de reducción cerrada sin el uso rutinario de tracción preliminar y tenotomía de aductores; osteotomía desrotadora femoral tardía fue realizada en 13 caderas (21%). -- Morel describió un método donde por reducción cerrada, -- obtenida en forma gradual por tracción continua y posteriormente en forma rutinaria la realización de osteotomía inominada; Morel concluye que la reducción cerrada no -- presenta ninguna limitación de movimientos contrario al --

paciente que fué sometido a reducción abierta.

Gibson y Benson, revisaron los resultados en pacientes que fueron tratados por tracción preliminar, — reducción abierta y excisión del limbus y osteotomía desrotadora femoral subsecuente. Ponseti, observa que el — limbo puede contener el cartílago de crecimiento que contribuye al desarrollo completo del acetábulo; por lo que el alto rango de procedimientos secundarios en la serie — de Gibson y Benson puede ser ocasionado por la escisión rutinaria del limbo. Salter y Dubow, reportan el resultado en pacientes que fueron tratados por tracción preliminar seguido por reducción abierta, capsulorrafia y osteotomía inominada.

En nuestra serie, los pacientes fueron tratados primariamente por reducción cerrada, previa tenotomía de aductores y tracción esquelética y seguidos por procedimientos acetabulares secundarios si era necesario por — subluxación residual y displasia acetabular. Hasta el — seguimiento actual de menos de 5 años nuestros resultados son comparados con los observados por otros métodos descritos en la literatura.

Necrosis avascular y osificación irregular temporal.

Ninguno de los métodos de tratamiento mencionados hasta ahora minimiza la incidencia de necrosis avascular. Muchos investigadores mencionan que las formas severas de esta complicación iatrogenica pueden llevar a la artritis degenerativa temprana.

En nuestro estudio la incidencia de necrosis — avascular fue muy baja, lo que atribuimos por la cuidadosa atención a los principios de tracción preliminar, — reducción cerrada con maniobras suaves bajo anestesia general.

tenotomía de aductores selectiva y evitar las posiciones extremas de abducción en la inmovilización.

Salter y cols. atribuyen la osificación irregular temporal a la osificación acelerada de la cabeza femoral en respuesta al estímulo de la reducción. Bucholz y Ogden, piensan que la patogenesia fue relacionada a --oclusión parcial temporal de segmentos del suplemento --vacular de la epífisis, con pequeños impactos en la físis y metáfisis. Muchos investigadores también mencionan que estos cambios generalmente ocurren con deformidad --residual mínima en otros a pequeños deslizamientos de la epífisis femoral proximal o coxa magna moderada.

Tracción.

El objetivo de la tracción preliminar en esta serie fué obtener que la cabeza femoral, emigre distalmente a una estación de 0.6 +1 o que clínicamente se --permities demostrar la reductibilidad de la cadera en la-
camas del pacientes.

Cuando esto fué logrado la relajación muscular provista por anestesia general y tenotomía selectiva de aductores fué suficiente en la mayoría de los pacientes que permitió una reducción suave de la articulación de la cadera. Observamos progreso de la posición de tracción en el 80% de nuestros pacientes que fueron tratados por tracción antes de la reducción. La tracción esquelética es recomendada por Buchanan para lograr una posición - +2.

Reducción.

La reducción cerrada fué obtenida en forma - satisfactoria y mantenida en 75% de los caderos de este serie.

Porcentaje comparado con lo reportado por Morel y Monchey y un poco más bajo que lo referido por Bonatti y Frigerio. Despues de la reducción en 8 caderas notamos un incremento en la distancia entre la metáfisis proximal del fémur y la sombra de la caja acetabular. Se cree que la presencia de ensanchamiento de la articulación al tiempo de reducción es una indicación para ~~de~~ continuar el tratamiento cerrado en una cadera aparentemente estable; sin embargo estas caderas deben ser cuidadosamente seguidas por series radiográficas y si persiste por más de 6 semanas, la reducción abierta es usualmente indicada.

Desarrollo acetabular despues de reducción.

El potencial de desarrollo acetabular despues de la reducción de luxación congénita de cadera en el paciente mayor de 18 meses es controvertido. Salter. Al tiempo que el niño es visto inicialmente 18 meses es indeterminado si el desarrollo óseo del acetáculo puede ocurrir despues de la reducción, Harris. Por otro lado se observa un desarrollo satisfactorio del acetáculo en niños que son tratados antes de la edad de 4 años, proviendo una reducción concentrada, obtenida y mantenida a través del crecimiento.

Nosotros observamos un continuo desarrollo acetabular, definido por disminución del índice acetabular y la ausencia de subluxación en el seguimiento despues de la reducción. En las caderas que observamos evidencia radiográfica de subluxación, el índice acetabular se vigila por un periodo aprox. 2 a 3 años.

CONCLUSIONES.

El tratamiento de la luxación congénita de la cadera en 27 caderas en niños entre la edad de 1 a 3 años con procedimientos acetabulares secundarios en los casos necesarios por subluxación residual correctiva; se obtuvieron resultados iguales ó superiores a los obtenidos por otros métodos de tratamiento reportados en la literatura.

La reducción cerrada fué satisfactoriamente obtenida y mantenida en 75% de las caderas, el tratamiento cerrado ofrece la ventaja de seguridad y no-invasivo.

Un aceptable bajo rango de necrosis avascular -- 2.6% en las caderas tratadas por métodos cerrados se obtuvo por la cuidadosa atención a los principios de tracción preliminar, reducción cerrada gentil bajo anestesia general, selectivo uso de tenotomía de aductores y evitar las posiciones extremas de abducción durante inmovilización.

Se logra desarrollo acetábular, después de reducción,, tuvimos una reducción concéntrica de la cabeza -- femoral en el acetáculo.

Nosotros creamos que la observación por un período de varios años es garantía antes de considerar procedimientos secundarios.

LA REDUCCION ABIERTA EN CONCLUSION DEBE SER RESERVADA PARA AQUELLAS CADERAS QUE NO PUEDERON SER REDUCIDAS POR EL METODO CERRADO O CONSERVADOR.

BIBLIOGRAFIA.

1.- BARRETT W.P. Cole.

The effectiveness of the Salter Innominate osteotomy
in the treatment of congenital dislocation of the hip.
J. Bone joint surg. (am) 1986 Jan. (68)1 79-87.

2.- BERKELEY M.E. Cole.

Surgical therapy for CDH in patients who are 12 to 36 m.
J. Bone joint surg. (am) 1984 Mar. (66)3 412-20.

3.- BRADLEY J. Cole.

Splintage for CDH Is it safe and reliable.

J. Bone joint surg. (Br) 1987 Mar. (69)2 257-63.

4.- BUCHANAN J.R. : GREER R.B.

Management strategy for prevention of avascular necro-
sis during treatment of CDH.

J. Bone joint surg.(am) 1981 Jan (63)1 140-46.

5.- COOPERMAN D.R. : WALLENSTEN R.

Post-reduction avascular necrosis in CDH long-term --
follow-up study of twenty-five pts.

J.Bone joint surg. (am) 1980 March (62) 2 267-58.

6.- DE ROSA PAUL M.D.

Treatment of CDH, management before walking age.

Clin. Orthop. 225 Dec. 1987. pg. 77.

7.- DAHLSTROM H Cole.

Stability of the hip joint after reduction of late diag-
nosed CDH.

J. Pediatric Orthop. 1987 Jul-Aug, 401-04.

8.- ELSWORTH C. Cole.

The safety of the Denis Browne abduction harness in CDH.

J. Bone joint surg. (Br), 1986 Mar. (68)2 275-77.

9.- FERNANDEZ HERRERA ENRIQUE DR.

El centraje concentrico de la cadera normal y la reduc-
cion concentrica de la cadera luxada.

Bol. Med. Hosp. Infantil Vol. XXXV. No.1 1978.

10- GAGE J.R. AND WINTER R.B.

Avascular necrosis of the capital femoral epiphysis as
a complication of closed reduction of CDH.

A critical review 20 years.

J. Bone joint surg. (am) 1972 Mar. (54) 373-88.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

- 11.- ILFELD F.W. AND WESTIN E.W.
Missed or developmental dislocation of the hip.
Clin. Orthop. 153 1980 pg. 138.
- 12.- ISHII Y., WENSTEIN S.L. AND PONSETI I.V.
Correlation between arthrograms and operative findings in CDH.
Clin. Orthop. 153 1986 pg. 276.
- 13.- IWASAKI K.
Treatment of CDH by the pavlik harness; Mechanism of reduction and usage.
J. Bone joint surg. (am) 1983 jul (65)6 760-67.
- 14.- KALAMCHI A. MAC EWEN.
Avascular necrosis following treatment of CDH.
J. Bone joint surg. 1980 (am) 62-B 876-82.
- 15.- MAC MENZIE I.G. AND WILSON J.G.
Problems encountered in the early diagnosis and management of CDH.
J. Bone joint surg. (Br) 1981 (63)1 38.
- 16.- O'BRIEN T.
Growth-disturbance lines in CDH.
J. bone joint surg. (am) 1985 apr.(67)4 626-34.
- 17.- O'BRIEN T Cole.
Femoral head size in congenital dislocation of the hip.
J. Pediatr Orthop. 1985 May-Jun 5(3) 299-30.
- 18.- O'BRIEN Cole.
The early identification and classification of growth-disturbance of the proximal end of the femur.
J. bone joint surg. (am) 1986 sep. (68)7 970-80.
- 19.- PONSETI I.V.
Growth and development of the acetabulum in the normal child anatomical, histological and roentgenographic.
J. bone joint surg. (am) 1978 (60) 575.
- 20.- PONSETI I.V.
Long-term results of closed reduction of complete CDH in children under one year of age.
Clin. Orthop. 137; 167 1978.

- 21.- RACE C AND Cole.
CDH an evaluation of closed reduction.
J. Pediatr Orthop. 1983 May 3(2) 166-72.
- 22.- VISSER J.O.
Dynamic splint for treatment of congenital dysplasia
of the hip.
J. Pediatr orthop. 1985 Jan-Feb (5)1 85-8.
- 23.- SAHLSTRAND T Cole.
Management of neonatal hip instability; an analysis
of the efficiency in a consistent treatment program.
J. Pediatr orthop. 1985 Sep-Oct.(5)3 540-45.
- 24.- WEINER, D.S. AND HOYT J.R.
CDH the relationship of premanipulation traction and
age to avascular necrosis of the femoral head.
J. Bone Joint Surg. (am) 1977 Mar (59)3 306.
- 25.- ZICHETS L.E. Cole.
Treatment of congenital dislocation of the hip in chil-
dren between the age of one-threw years old.
J. Bone Joint Surg. (am) 1986 Jul (68)6 829-46.
- 26.- HARDAM BEY T,H. and MAC EWEN G.D.
Congenital hip dislocation after walking age.
J. Pediatr Orthop. 2: 478-86. 1982.
- 27.- LINDSTROM J.R.
Acetabular development after reduction in CDH.
J. Bone Joint Surg. (am) 1979 Jan (61) 112-118.
- 28.- MAC EWEN G.D.
Treatment CDH in older children.
Clin Orthop. No. 225 Dec 1987.
- 29.- STAHELI L.T. AND DION MARY.
The effect of the inverted limbus on closed management
of CDH.
Clin. Orthop. 137: 163-66. 1978.